

Marzo
2017



EL DESPEGUE

Boletín reivindicativo de la Sección Sindical de CGT Puerto Real

Nº 20



MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SINDICATO
DE EMPLEO ESTATAL



FONDO SOCIAL EUROPEO
EFECTUANDO AYUDA

CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CF/N/A/E

TIPO DE EMPRESA NOMBRE DE LA EMPRESA POLIGRAFICA

INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA C/POSTAL

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

GRUPO DE COTIZACIÓN NOMBRE DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

R/S

DATOS DE LA TIPOLOGÍA DE TRABAJO

TIPOLOGÍA DE TRABAJO

PERIODO DE ACTIVIDAD

Más de 3 meses desde
que se firmó el V
Convenio, y más de 5
desde el Preacuerdo.
¿Donde está esa promesa
de pasar los contratos de
ETT a empresa?



con la normativa legal en su caso, de D. 1984 en calidad de (3)

DECLARAR

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

PRIMERA. Esta trabajadora prestará sus servicios como (3) incluida en el grupo profesional de para la realización de las funciones (4) de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en (calle, nº y localidad)

SEGUNDA. El contrato se concerta para realizar trabajos periódicos de carácter discontinuo consistentes en (5) dentro de la actividad cíclica intermitente de (6) cuya duración será de (7)

La duración estimada de la actividad será de (8) Los/as trabajador/as serán llamados en el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo de La jornada estimada dentro del periodo de actividad será de horas (9) y la distribución horaria será

Si el convenio colectivo de ámbito sectorial permite en los contratos fijos discontinuos celebrar la modalidad de tiempo parcial, indique si se acepta al mismo. Si No

TERCERA. La jornada de trabajo será:

a tiempo completo la jornada de trabajo será de horas semanales, prestadas de con los descansos establecidos legal y convencionalmente.

Índice

Página 1	PORTADA
Página 2	Índice
Página 3	<i>El Alquimista</i>
Página 4	<i>Tribuna Libre</i>
Página 5	<i>Tribuna Libre</i>
Página 6	EL BLOG DEL V CONVENIO
Página 7	EL BLOG DEL V CONVENIO
Página 8	<i>El espectador anónimo</i>
Página 9	<i>El espectador anónimo</i>
Página 10	Reflexiones del currante 
Página 11	Reflexiones del currante 
Página 12	Contraportada

“Vivo el presente, cuando aceptas que te puedes morir mañana, eres libre”



D.E.P. Pablo Raez, un implacable luchador y un gran ejemplo para todos



El Alquimista

EL PODER DE LA PALABRA

Todos alguna vez, nos hemos quedados admirados como algunos personajes (políticos), nos han obnubilado en el dominio y gratitud de sus elocuciones, pero en mi opinión estos discursos oh arengas, solo muestran que se curran con gran entusiasmo lo que quieren transmitir, para obtener el apoyo o garantía que debemos otorgar el otro colectivo, o sea, el que escucha. Y formando parte yo de este segundo, me gustaría que alguna vez estas palabras dichas en olor de multitud, se acercaran a los hechos posteriores. “qué fácil es prometer, cuando en su fuero interno son conscientes que no lo harán, oh procuraran hacer cumplir”.

Es cierto que el colectivo oyente, o sea la mayoría de los ciudadanos, estamos en la necesidad de la esperanza, por mil y un motivos, incluso nos creemos como acto de fe que lo dicho o expuesto de alguna manera se vuelva realidad. Pero, la palabra en España, puesta en boca de nuestros interlocutores cada vez más va perdiendo poder de convencimiento, y debemos exigir actos tangibles que demuestren, el deseo de poder hacer que tengamos alguna por mínima que sea, mejoría. No sé si en política tendremos que tomar algunas decisiones, y establecer de forma contractual que lo expresado en estos discursos por parte de nuestros políticos, sean refrendados con el sano compromiso mediante un escrito público, y poder exigirles que ante este, oh aquel incumplimiento, la rectificación política no solo con palabras también con hechos, y de todos he sabido que la rectificación política es la dimisión.

Debemos exigir a nuestros políticos la obligación “sine qua non”, de comprometerse con el electorado, o sea nosotros la mayoría silenciosa, y hacerles ver que los votamos y los hacemos nuestros representantes legales por el único motivo de lo que nos cuentan y proponen en sus programas.”(FIN DE LA CITA)”. Aplicando un refrán como ejemplo. “A dios rogando, pero con el mazo dando “Solo recordarles para que no se sientan discriminados, que el empleo de político, es voluntario, pero afin de cuentas empleo. Y a nadie debería de extrañar un contrato, donde además de derechos “(salarios incluido)”no estén exentos de obligaciones.

Juan Maza

Tribuna Libre

¿ES REALMENTE TAN BUENA COMO NOS VENDEN ESTA POLÍTICA SALARIAL?

Es la pregunta del millón, la que todos nos hacemos. Muchos no dudan un instante en contestar, otros no lo tienen tan claro. Nosotros, simplemente aplicando la lógica, intentaremos sacarte de dudas.

Lo primero que tienes que hacer es preguntarte: Si tan buena es la política salarial nuestra, con su fórmula de retribución variable y sus 4 parámetros para obtener la RSI. ¿Por qué solo la tenemos en Airbus España, cuando somos 4 países socios en el Grupo Airbus? ¿Acaso los alemanes, los franceses o los ingleses son más tontos que nosotros?

Es indudable, que en derechos sociales y laborales todos están muy por encima de nosotros, en especial los alemanes. De hecho, tenemos los salarios más bajos del Grupo, y para colmo, tenemos que cargar con esta política que no es sino un arma de peleas entre los trabajadores, y un verdadero martirio para muchos de los mandos.



Por tanto, es de sobra demostrado que las revisiones salariales nunca deben de ser individuales, sino grupales. A igual trabajo, igual salario.

Empaticemos con los mandos. Les han dado una herramienta que es una verdadera patata caliente, que en ocasiones les quema en las manos y no tienen guante para ponerse.

Tribuna Libre 7

Ponen en las manos de un compañero, una persona, que puede cometer errores como todo el mundo, y que tiene su subjetividad implícita, aunque intente ser todo lo objetivo que pueda, el tener que decidir sobre el dinero de la casa de todos los trabajadores a su cargo.

Con el agravante de que se les obliga a no valorar a todos por igual, con la injusticia que eso conlleva, puesto que un mando que por ejemplo esté contento con el rendimiento de todos sus operarios tiene forzosamente que penalizar a alguno inmerecidamente.

Esta política salarial, es prima hermana de la que tenemos desde hace años para técnicos y mandos (GP4-6), y esta está demostrado sobradamente que lleva años siendo un desastre. Un desastre al menos para la mayoría del colectivo. Hay departamentos donde solo suben cada año el 20-30% de los trabajadores, porque aunque la norma marque que debe de promocionar el 45% de los departamentos según el criterio Top45, esto no se cumple por la falta de presupuesto.

En fin, como no podía ser de otra manera los españoles volvemos a estar en la cola del Grupo en todo, sobre todo con esta bicha que nos han colado como es la política salarial. Sigamos votando a los mismos, que seguiremos teniendo lo que nos merecemos.

Dinero para unos pocos, puñaladas para muchos.

EL BLOG DEL V CONVENIO

¿DONDE ESTA EL PASO A CONTRATO AIRBUS?

Cuando se firmó el V Convenio, como excusa con lo dudoso de lo firmado, por la de cosas que dejaba en el aire y sin regular explícitamente, muchos se dedicaron a vender ipso facto, que, el principal logro de éste era el paso de los contratos de ETT a contrato Airbus. Han pasado ya 3 meses, y no solo no se ha cumplido que los ETT's hayan ido pasando a contrato Airbus, sino que nuestros compañeros además ya han empezado a ser despedidos.

Recopilemos información. El **texto del Preacuerdo del V Convenio (14-10-2016)**, después de párrafos y párrafos hablando de mecanismos de flexibilidad en el empleo, decía esto:

La Comisión Central de Empleo procederá a revisar en el plazo máximo de dos meses desde la firma del Convenio, todas las contrataciones existentes a través de empresas de Trabajo Temporal a la firma del Convenio realizando un plan de incorporación progresiva a contratos de empresa en un periodo a determinar por dicha Comisión, analizando la singularidad de cada uno de los contratos y atendiendo a las características del puesto de trabajo desempeñado. Si estos contratos temporales se vieran afectados por el supuesto contemplado por el art. 61 ocuparán el lugar preferente en la bolsa de empleo.

Desde la firma del V Convenio (21-12-2016), han pasado ya casi dos meses, y ni un solo contrato ETT ha sido convertido a contrato empresa. Es más, el posterior acuerdo que crea la Bolsa de Empleo, hace que nuestros compañeros que estaban por una ETT externa (Randstad, Adecco...) pasen ahora a ser usuarios de una ETT interna, de la Bolsa de Empleo de Airbus.

EL BLOG DEL V CONVENIO

Con lo que continúan teniendo hipotecada su estabilidad laboral, eso sí, ahora a través de la mismísima matriz Airbus.

Pues sí, al final el tiempo vuelve a quitar la razón a *los sinrazón*. No se le puede dejar carta blanca a la empresa en la contratación, porque con esto lo que han conseguido es cargarse el modelo de empleo estable del que disponíamos en Airbus.

Vendieron a nuestros compañeros ETT que entrarían todos y por Airbus, jugaron con sus sueños e ilusiones, y no era sino un sueño maldito con el nombre de Bolsa de Empleo por zonas geográficas. **A estos que se cargaron la estabilidad en el empleo que teníamos, dándole a la empresa todo lo que les pedía, incluida la contratación sin límites por ETT, hay que decirles que, al menos, dejen de engañar y venderles a la gente un sueño. Porque, como dijo, Calderón de la Barca, "La vida es sueño, y los sueños, sueños son"**.



El espectador anónimo

VALGA LA REDUNDANCIA (RECORTES DE PERSONAL EN PERSONAL)

Suena redundante, pero es más que eso, es muy muy preocupante, los recortes a los que se están viendo sometidos las áreas de oficina, tanto, que ya están dejando en cuadro hasta el tan necesario departamento de personal.

Hemos de recordar, que nuestros compañeros de personal de la Planta no solo trabajan sobre las nóminas y la gestión-presencia de los trabajadores de Puerto Real, sino que gestionan todos los trabajadores de España, tanto de Defence and Space, como de Airbus Operations, por pertenecer a lo que la empresa llama unos recursos compartidos (shared services).

Pues bien, este grupo de compañeros que desempeñan una enorme carga de trabajo, ya era de por sí muy reducido, pero después de las dos últimas bajas en el equipo están aún más diezmados si cabe. Son solo dos compañeros aquí y uno en Sevilla (más uno eventual de ETT).



Lo peor es que no se visualiza ningún remedio a la situación. Parece que la empresa tiene decidido dar un buen tijeretazo, obligando a estos 3 compañeros a que hagan el trabajo que antes hacían 6. Cabe recordar que estos nuevos recortes, en todas las áreas de oficina, pero ahora en especial en los recursos compartidos (shared services), son una importante merma para todos, ya que nuestros compañeros de personal, que están saturados de trabajo, no pueden atender de la misma manera nuestros problemas.

Desde CGT creemos que esto es inaceptable, y exigimos a la empresa que refuerce esta área o haremos todo lo que esté en nuestras manos para que así se haga.

El espectador anónimo

DESCONTROL ROOMS

Como habéis podido ver, al pasar por nave 2, se han instalado unos control rooms, la mar de bonitos, donde se pueden dar unos Leans estupendos, con pantallas, acristalados y techados. Seremos la envidia de las demás Plantas.

Estos cerramientos, situados en medio de la nave, vendrían de lujo para usarlos como área de trabajo de los puestos de PVD (pantallas de visualización de datos) que hay en medio del taller.

Sin embargo, según nos demuestran las políticas de gastos e inversiones de nuestra empresa, parece que estos cerramientos son más útiles siendo usados para guardar papeles de colorines, y como lugar de reunión de 5 minutos al inicio y final de jornada, que como lugar habitual de trabajo de muchas personas durante toda la jornada diaria.

No es de recibo, que los puestos de PVD que están en medio de los talleres (menos en nave 1), estén expuestos a contaminación ambiental (fibra de carbono y compuestos volátiles) y acústica (ruidos de taladros, remachadoras, puente grúa), cuando podrían estar perfectamente situados dentro de las oficinas, que por cierto muchas están prácticamente deshabitadas.

La opción de un cerramiento de estos puestos PVD en taller, sería también muy interesante, por eso se te queda cara de tonto cuando la empresa se gasta los dineros en Casetas de Lean, que van a ser usadas sólo un rato durante la jornada, mientras es incapaz de gastar un solo euro en mejorar estos puestos de trabajo a los que las inclemencias que padecen les reportan una dificultad añadida para concentrarse en el trabajo que realizan.

HASTA LOS COJONES

Estoy harto, es increíble que la historia se vuelva a repetir, y que no hayamos aprendido nada del pasado. Me pongo en el pellejo de nuestros compañer@s de ETT y no es normal que se esté jugando con su futuro de esta manera. A día de hoy seguimos sin saber cuál será su futuro y los que es peor se está ocultando información.

Se les prometió (según V Convenio), que pasarían a ser plantilla de Airbus, pues bien ya han pasado unos meses y nada de nada.

Nos venden que no hay faena para todos, sin embargo se siguen engordando las bolsas flexibles e incluso horas extras fin de semana tras fin de semana.

Pero todo era otra burda mentira, y nuestros compañeros ETT no solo no pasaran a plantilla sino que serán los primeros en salir, ya que para muestra un botón, la semana pasada me entero que 8 compañeros de Illescas (los primeros que cumplían) han salido de la factoría y que ya han sido avisados de que irán detrás los 33 siguientes.

Por desgracia, estamos llegando a un punto que no nos podemos fiar ni de nuestros representantes. Ya que el mensaje que les dieron a los chavales es el de la tranquilidad, que no vais a tener problemas.

Reflexiones del currante



¿Cómo puede el ser humano ser tan hipócrita cuando se ha firmado una Bolsa de Empleo precisamente para llenarla con ellos? ¿O es casualidad que coincida que tenemos 26 compañeros ETT y supuestamente nos sobran 26 directos taller?

Hay algo mucho peor que un mal acuerdo firmado por nuestros representantes, y es la mentira.

Yo después de muchos años en esta santa casa, estoy francamente decepcionado con los sindicatos, estos no son los que conocí hace muchos años, esos peleaban por los trabajadores. Ahora se dedican a hacer declaraciones de Hacienda o vender las acciones, incluso alguno a repartir el orden de actuación del Carnaval.

El único motivo por el que escribo hoy aquí, en este boletín, es porque los compañeros de CGT, sindicato al que no estoy afiliado, son los únicos que siguen diciendo la verdad siempre. Y por eso les agradezco esta oportunidad que me han dado de poder desahogarme y contar mis sensaciones.

Si dentro de poco se confirma la fatal noticia de que nuestros compañeros de ETT no siguen con nosotros, a ver que excusa ponen los sindicatos para no hacer nada. Yo, por mi parte, estaré con los chavales a muerte para lo que me necesiten.

J.L.

UN PREACUERDO CON FALDAS Y A LO LOCO



Acabemos con el conformismo y la pasividad sindical, que son los que nos han llevado a un preacuerdo lleno de mentiras y un V Convenio fatídico para muchos de nuestros compañeros.



Ssindical.cgtpuertoreal@airbus.com

TLF 956245462/956245471 Twitter: @CGTAirbusCadiz